



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE ESPAÑA

PLANIFICACIÓN ACTUACIONES 2023 -Propuesta-

(PLAN ESTRATÉGICO BNE 2021-2025)

© Biblioteca Nacional de España

NIPO: 824-23-021-1

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>

PASEO DE RECOLETOS, 20
28071 MADRID
TEL.: 91 580 78 00
FAX: 91 577 56 34



INTRODUCCIÓN

Como es habitual todos los años, las actuaciones correspondientes al año 2023 vienen enmarcadas en las líneas del Plan Estratégico 2021-25 de la Biblioteca Nacional de España (BNE)¹.

Además de los trabajos cotidianos, para garantizar el correcto funcionamiento de la BNE, a lo largo de 2023 se plantean una serie de actuaciones encaminadas a avanzar y consolidar un camino emprendido hace años. En este sentido, la llegada de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha permitido, durante 2022, poner en marcha una serie de proyectos encaminados tanto a impulsar la estrategia digital como a mejorar la apertura de la institución a la ciudadanía.

Por lo que respecta a la estrategia digital, se ha podido reanudar el proceso de digitalización masiva de las colecciones, no solo en soporte papel, sino también en otros soportes en riesgo de deterioro, como los soportes magnéticos. Esto está suponiendo un significativo incremento de los contenidos digitales que se ofrecen a través de la Biblioteca Digital Hispánica y de la Hemeroteca Digital y la oportunidad de mejorar las aplicaciones que tienen una mayor demanda, como BNEscolar o Comunidad BNE e incrementar la oferta de e-pubs. Pero este incremento continuado de recursos obliga a plantear una estrategia de preservación sostenible a medio y largo plazo, que garantice el acceso y la perdurabilidad de los contenidos procedentes tanto de la digitalización como del depósito legal electrónico. Para esto, la colaboración del Centro de Supercomputación de Barcelona va a resultar fundamental.

¹ <http://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/LaBNE/Transparencia/Institucional/2021-plan-estrategico-bne.pdf>



Por lo que respecta a la apertura, además de la continuidad de la programación cultural, se van a iniciar las gestiones del Plan de Mejora encaminado a incorporar nuevos espacios para actividades culturales y lúdicas, mejorar la accesibilidad y la circulación interna y remodelar el jardín. Este proyecto, cuando esté finalizado, va a suponer un importante cambio respecto a la percepción social y la apertura de la BNE.

En 2023 arranca la reforma de la ley de depósito legal; esta norma, razón de ser de la BNE, supone una modernización y adaptación al mundo editorial actual, incorporando las nuevas formas de edición y la obligación del depósito del archivo utilizado para la impresión, lo que va a proporcionar una mayor eficiencia y control de la conservación de la producción editorial española en cualquier tipo de soporte, tanto físico como electrónico.

También a lo largo del año 2023, se pretende dar un impulso a los servicios bibliotecarios presenciales, modificando las normas de acceso y préstamo y mejorando la información y la acogida de lectores e investigadores.

El intento de mejora del nivel de eficiencia es un ejercicio complejo pero que debe ser continuo en una institución pública, por lo tanto, se han previsto una serie de actuaciones encaminadas a esta finalidad.

Las actuaciones más relevantes que se pretenden llevar a cabo, organizadas en los ejes contemplados en el Plan Estratégico 2021-25, son las siguientes:



EJE 1: PÚBLICOS

Se van a impulsar los servicios bibliotecarios, tanto los que se prestan de forma presencial como de forma digital. La tendencia de evolución de los indicadores de los últimos años muestra claramente que la demanda se canaliza fundamentalmente a través de la web de la BNE, cuya actualización reciente va a permitir en 2023 una integración y mejora de estos servicios. Pero hay una parte muy significativa de las colecciones que no está en dominio público y hay tareas de investigación que exigen una consulta directa de ejemplares, por lo que debemos impulsar y facilitar el servicio de préstamo en salas. Para esto, es necesario, tanto flexibilizar la normativa, manteniendo rigurosamente las medidas de seguridad, como mejorar la comunicación y la información que se ofrece para atraer a potenciales usuarios.

Por otro lado, la programación cultural prevista para 2023 va a abordar cuestiones de diversa índole encaminadas a distintos tipos de públicos. Actividades culturales y exposiciones que van a recordar acontecimientos históricos y personas de especial relevancia para la cultura española. Se van a llevar a cabo, además, actividades encaminadas a impulsar la igualdad de género y a facilitar el acceso de personas con diferentes capacidades. Igualmente, se va a trabajar con distintas comunidades autónomas y otras instituciones, tanto públicas como privadas, con el deseo de ampliar la mirada y fomentar el valor vertebrador de la cultura.



En 2023 se pretende llevar a cabo dos actuaciones especialmente significativas: la apertura del nuevo Espacio Pedagógico, destinado a colegios, institutos y familias fundamentalmente y la realización de un proyecto museográfico para la escalera de la planta 2, lugar emblemático visitado por miles de personas que es un espacio idóneo para difundir el valor y significado de la BNE.

En otro orden de cosas, se va a sustituir el actual sistema de gestión bibliotecaria por uno más moderno adaptado a las nuevas demandas de acceso y uso de la información que se ofrece a través del catálogo bibliográfico, lo que va a suponer el poder disponer de una plataforma de servicios bibliotecarios, que a su vez va a integrar procesos internos, armonizando y facilitando el manejo de una información tan amplia y compleja como la que la BNE ofrece.

EJE 2: COLECCIONES

Por lo que respecta a las colecciones, hay que tener en cuenta que el año 2023 entra en vigor la reforma de la ley de depósito legal, lo que va a suponer la necesidad de la adaptación de los procedimientos de trabajo de los departamentos afectados. Esta reforma contempla nuevas formas de edición, como la edición bajo demanda, nuevas tipologías, como los videojuegos, así como el depósito de los archivos utilizados para la edición por parte de los editores, entre otras novedades. Esto va a suponer un incremento de las colecciones, tanto físicas como digitales, pero también va a generar una mayor eficiencia, lo que facilitará una mayor coordinación y armonización del depósito legal en relación a las competencias autonómicas. En este sentido, se va a trabajar en un real decreto que



reglamente el procedimiento del depósito legal para todo tipo de publicaciones, tanto físicas como digitales.

En otro orden de cosas, y de acuerdo al plan de conversión retrospectiva de las colecciones históricas puesto en marcha en los últimos años, se van a catalogar diversas tipologías de documentos, incrementando así de manera muy significativa el catálogo bibliográfico y facilitando el control interno de las colecciones. También, en este sentido, se va a continuar trabajando en la adopción de la normativa de catalogación internacional RDA.

El proceso de digitalización masiva continuará a lo largo de 2023; está previsto digitalizar prensa, material librario de distinto tipo, audio, vídeo y soportes magnéticos, estos últimos especialmente frágiles, por lo que se debe garantizar su correcta conservación.

Asegurar el correcto almacenamiento de las colecciones digitales es una tarea imprescindible para garantizar su preservación a largo plazo. Por este motivo, se va a trabajar en un plan que asegure su sostenibilidad tanto económica como tecnológica.

Dentro de las nuevas tipologías de colecciones que están ingresando en la BNE con la nueva ley de depósito legal destaca la de videojuegos; a lo largo del año 2023 se van a desarrollar actuaciones encaminadas a garantizar su conservación.



EJE 3: ALIANZAS

A lo largo de 2023 se va a continuar con la política emprendida de establecimiento de alianzas con diversas administraciones, organismos e instituciones tanto públicas como privadas.

Por otro lado, una parte muy significativa de los proyectos expositivos y actividades culturales que se van a poner en marcha durante el año 2023 se harán en colaboración con diversas instituciones públicas nacionales -(Secretaría de Estado de Memoria Democrática, Acción Cultural Española, Dirección General del Libro...); fundaciones (Fundación de Amigos de la BNE, Fundación Pau Casals, Fundación María Zambrano, Casa Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Fundación Ortega-Marañón, Fundación 1º de Mayo...); CCAA (Cantabria); Ayuntamientos (Salamanca, Jerez de la Frontera) y Diputaciones Provinciales (Jaén)- e internacionales (Gobierno de Puerto Rico).

También se va a seguir trabajando en colaboración con el Consejo de Cooperación Bibliotecaria a través de los diversos grupos de trabajo, especialmente el Grupo de Depósito Legal y Patrimonio Digital a través del que se canalizan las tareas en relación con la normativa y procedimiento del depósito legal.

La consideración, por parte del Centro de Supercomputación de Barcelona (BSC), de la estrategia digital de la BNE como uno de sus proyectos estratégicos, abre una nueva vía de colaboración en la que se tendrá que trabajar a lo largo de 2023 para definir y concretar proyectos y actuaciones concretas. Se pretende que esta colaboración facilite una solución sostenible para garantizar el almacenamiento y la preservación digital y, a



su vez, permita el desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones para distintos colectivos, especialmente para grupos de investigación que necesiten explotar y utilizar grandes conjuntos de datos y contenidos para la puesta en marcha de proyectos en relación con la Inteligencia Artificial y la minería de datos.

EJE 4: EFICIENCIA

Dentro del eje de eficiencia se pretende, a lo largo del año 2023, mejorar los instrumentos de evaluación, introduciendo nuevos indicadores de gestión y mejorando la herramienta del cuadro de mandos.

Se va a continuar trabajando en la revisión y mejora de los procedimientos y medidas de seguridad, tanto para las personas como para las colecciones, con especial atención a las cuestiones relacionadas con la ciberseguridad. En cuanto a las obras se pretende iniciar distintas obras que resultan necesarias: la adecuación de la zona de préstamo y atención a lectores del salón general de lectura, la reparación urgente de algunas zonas de las cubiertas, etc...

Se confía, también, en que se pueda licitar, a través de la Gerencia de Obras e Infraestructuras del Ministerio de Cultura, la obra de construcción de la séptima torre de almacenamiento de Alcalá, que resulta ya imprescindible ante la falta de espacio de almacenamiento de las colecciones.



A la espera de la llegada de nuevos fondos europeos para proceder a la renovación del sistema energético en 2023, se va a poner en marcha un Plan de Eficiencia Energética, que va a definir pequeñas actuaciones encaminadas al necesario ahorro energético. Igualmente, se va a llevar a cabo un Plan de Racionalización y Virtualización de ordenadores y servidores del Centro de Proceso de Datos.

La actualización del sistema antincendios que tuvo lugar en el año 2022 va a continuar durante 2023, puesto que, dada su obsolescencia, se debe abordar su renovación completa.

También, a lo largo de 2023, se realizarán las tareas para el avance de las gestiones encaminadas a la puesta en marcha del Plan de Mejora de la sede Recoletos, cuyo encargo se ha realizado a la empresa pública SEGIPSA.

Por lo que respecta a mejoras relacionadas con las personas que trabajan en la BNE, se solicitarán los complementos del personal laboral, una vez aprobados por Función Pública.

Además, está prevista la incorporación de nuevo personal bibliotecario y se va a convocar un concurso para la provisión de puestos de trabajo.

EJE 1: PÚBLICOS

1. PÚBLICOS	1.1 Impulsar actividades que contribuyan al desarrollo social, cultural, científico y económico del país	1.1.1. Impulsar servicios y herramientas digitales encaminadas a apoyar la docencia e investigación para mejorar la capacitación digital y favorecer la generación y difusión de nuevo conocimiento
		1.1.2. Fidelizar y ampliar los públicos a los que se dirige la BNE (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
		1.1.3. Impulsar actividades que fomenten valores como la igualdad, el respeto a la diversidad, el cuidado del medio ambiente, la inclusión social, etc. (Conforme art. 3.2 d) de la Ley 1/2015)
		1.1.4. Involucrar a los usuarios en la actividad de la BNE y fomentar vías de reapropiación del patrimonio. (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
		1.1.5. Diseñar programas de actividades que muestren la riqueza de la diversidad cultural y lingüística de España.
	1.2 Mejorar e incrementar el acceso a la información sobre los documentos, colecciones, servicios y actividades de la BNE	1.2.1. Mejorar las herramientas de acceso a la información bibliográfica y recursos digitales (Conforme art. 3.1 b) de la Ley 1/2015)
		1.2.2. Ampliar y mejorar la información en soporte físico y digital sobre la BNE para fomentar el conocimiento sobre colecciones, actividades y servicios
		1.2.3. Facilitar e incrementar el acceso a la colección de documentos digitales que no se encuentran en dominio público, garantizando la protección de la propiedad intelectual
		1.2.4. Mantener y desarrollar canales de difusión en línea (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
	1.3 Mejorar e incrementar los servicios ofrecidos a los ciudadanos	1.3.1. Desarrollar acciones para incrementar y facilitar los servicios bibliotecarios tanto presenciales como digitales
		1.3.2. Mejorar la accesibilidad y usabilidad de los portales web, así como la seguridad y la infraestructura que les da soporte (Conforme art. 3.3 de la Ley 1/2015)

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 1 PÚBLICOS

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Mejorar e impulsar el uso de los servicios bibliotecarios presenciales	
Desarrollar una nueva fase de BNEscolar con nuevos recursos, funcionalidades, servicios y colaboraciones	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Desarrollar un portal propio de datos abiertos de la BNE, para impulsar su visibilidad y uso	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Desarrollar la plataforma de enriquecimiento colaborativo ComunidadBNE con nuevas funcionalidades	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)



ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 1 PÚBLICOS

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Migración del catálogo bibliográfico de la BNE al nuevo sistema de gestión bibliotecaria	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Estudiar requisitos técnicos y legales para poder ofrecer a los investigadores reproducción de contenidos del archivo de la web	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
	Nº de actos/actividades realizados Nº de asistentes
Fomentar la igualdad de género en las actividades culturales y en el diseño y organización de exposiciones.	Paridad en comisarios/diseñadores/ponentes...
Visibilizar la presencia de la mujer en las actividades y exposiciones organizadas por la DC	Nº de actividades y secciones dedicadas
Programa expositivo para 2023	



ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 1 PÚBLICOS

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Presencia de la BNE en exposiciones externas	Presencia en, al menos, 10 exposiciones
	Nº de actuaciones realizadas
	Nº de actos realizados
	Nº de actos y talleres realizados destinados al público infantil
Diseñar y ejecutar contenidos culturales y didácticos en el entorno de la escalinata principal de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
	Nº de publicaciones realizadas
Implementar un sistema de acceso a los videojuegos preservados en la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Desarrollar una nueva fase de conversión masiva de obras digitalizadas a formato ePub	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 1 PÚBLICOS

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Publicar la Bibliografía Española incluyendo los nuevos tipos documentales: grabaciones sonoras, audiovisuales y DL electrónico	Publicado / no publicado
	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Mejorar el acceso al Archivo de la Web Española	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Completar la instalación de la nueva arquitectura que soporta el gestor de objetos digitales para mejorar su rendimiento y su funcionalidad	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Desarrollo de campaña divulgativa (en redes sociales, web corporativa y canal oficial de video) para mejorar el uso de los servicios bibliotecarios, salas de investigación y plataformas/catálogos digitales	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)

EJE 2: COLECCIONES

EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL
2. COLECCIONES	2.1. Garantizar el incremento de las colecciones como centro depositario de la producción cultural española	2.1.1. Asegurar el ingreso del Depósito Legal y del Depósito Legal Electrónico (Conforme art. 3.1 de la Ley 1/2015)
		2.1.2. Incrementar las colecciones por compra, donativo y canje de acuerdo a la política de ingreso de fondos en las colecciones de la BNE (Conforme art. 3.1 de la Ley 1/2015)
		2.1.3. Asegurar el crecimiento de la colección digital en dominio público que conserva la BNE (Conforme art. 3.2 b) de la Ley 1/2015)
		2.1.4. Actualizar las infraestructuras TIC que dan soporte al crecimiento de la colección (Conforme art. 3.1 y 3.2 de la Ley 1/2015)
	2.2. Procesar y describir de forma global y coherente las colecciones físicas y digitales	2.2.1. Procesar y catalogar los documentos y colecciones que ingresan en curso (Conforme art. 3.1 b) de la Ley 1/2015)
		2.2.2. Avanzar en el proceso técnico de los documentos y colecciones pendientes de incorporar al catálogo automatizado (Conforme art. 3.1 b) de la Ley 1/2015)
		2.2.3. Mejorar y enriquecer la descripción de las colecciones en el catálogo (Conforme art. 3.1 b) de la Ley 1/2015)
	2.3. Desarrollar políticas y procedimientos de actuación encaminados a alcanzar una gestión integral de las colecciones	2.3.1. Establecer una política de depósitos que permita una instalación óptima y una mejora de la gestión de las colecciones (Conforme art. 3.1 e) de la Ley 1/2015)
		2.3.2. Definir normativas y procedimientos de proceso técnico de colecciones consistentes y transversales (Conforme art. 3.1 b) de la Ley 1/2015)
		2.3.3. Actualizar la política de ingreso de colecciones para garantizar que las colecciones de la BNE reflejen la diversidad cultural. (Conforme art. 3.1 de la Ley 1/2015)
	2.4. Garantizar la preservación y conservación de las colecciones tanto físicas como digitales	2.4.1. Desarrollar políticas y medidas de conservación preventiva de las colecciones (Conforme art. 3.1 e) de la Ley 1/2015)
		2.4.2. Desarrollar y asegurar el sistema de preservación digital a largo plazo (Conforme art. 3.1 f) de la Ley 1/2015)
		2.4.3. Desarrollar planes de restauración de colecciones y documentos (Conforme art. 3.1 e) de la Ley 1/2015)
		2.4.4. Desarrollar medidas encaminadas a la mejora de la gestión de los depósitos (Conforme art. 3.1 e) de la Ley 1/2015)

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 2 COLECCIONES

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Elaborar un borrador de Real Decreto por el que se regule el Depósito Legal	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Implementar los procedimientos para garantizar el cumplimiento de la Ley 8/2022, con la finalidad de conseguir un depósito más completo de la edición española.	Nº de pre-prints ingresados / nº de pre-prints comprobados
	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Incrementar la colección de publicaciones en línea	150 Tb
Digitalización masiva de fondos	
Incrementar la colección digital en libre acceso disponible a través de la Biblioteca Digital Hispánica	15.000 títulos nuevos
Procesar todas las publicaciones que ingresen durante el año 2023	Nº de publicaciones ingresadas / Nº de publicaciones procesadas
Avanzar en la implantación de la normativa RDA	

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 2 COLECCIONES

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Procesar documentos de diferentes colecciones históricas: impresos, manuscritos, dibujos, grabados, fotografías, prensa y revistas, cómics, videojuegos, mapas, registros sonoros y audiovisuales, etc.	1.200 cajas de menores. 19.000 ejemplares de cómics seriados y 2.000 monográficos. 7.000 ejemplares de publicaciones seriadas. Procesar 60.000 ejemplares procedentes de las cajas de RNP (Menores de seriadas) ubicadas en Alcalá Incrementar en 25.000 títulos el módulo de seriadas del SIGB. 2.800 grabados. 7.000 fotografías. 2,200 dibujos. 9,500 carteles. 500 mapas antiguos. 3,000 documentos cartográficos. 200 carpetas sobre artistas gráficos contemporáneos. 2,000 documentos de ephemera. 1,000 exlibris. 2.500 documentos sonoros. 1,000 documentos audiovisuales. 10,000 monografías antiguas. 6,000 bibliográficos de manuscritos. Procesar los archivos personales de José Tudela y Ritama Troyano, así como otros fondos personales incluidos en la colección de manuscritos 5,000 recursos electrónicos.
Reforzar la infraestructura del sistema de preservación digital	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Incrementar la colección digital preservada	15.000 títulos
Analizar los nuevos formatos de digitalización para establecer los planes de preservación necesarios para asegurar su conservación a largo plazo	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Definir a medio y largo plazo una solución eficaz y sostenible de almacenamiento de las colecciones digitales de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)



ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 2 COLECCIONES

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Definir y ejecutar un sistema de preservación de videojuegos en formato digital	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Mejorar la gestión de las colecciones en los depósitos.	

EJE 3: ALIANZAS

3. ALIANZAS	3.1 Fomentar la colaboración con sectores e instituciones afines	3.1.1. Desarrollar proyectos de interés común con el ámbito investigador y docente especialmente en el campo de las Humanidades Digitales (Conforme art. 3.2 d) de la Ley 1/2015)
		3.1.2. Desarrollar proyectos de interés común con los diferentes sectores de la industria cultural (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
		3.1.3. Participar con otros organismos en el proceso de transformación digital y modernización de la administración pública (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
	3.2 Consolidar la participación de la BNE en proyectos nacionales e internacionales	3.2.1. Favorecer la presencia de los datos y colecciones digitales de la BNE en proyectos nacionales e internacionales (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
		3.2.2. Desarrollar políticas conjuntas con bibliotecas iberoamericanas (Conforme art. 3.3 de la Ley 1/2015)
		3.2.3 Participar en proyectos de desarrollo tecnológico (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
		3.2.4. Impulsar y colaborar en la creación de catálogos bibliográficos y repositorios digitales compartidos (Conforme art. 3.3 d) de la Ley 1/2015)
		3.2.5. Favorecer la participación de Comunidades Autónomas y Entidades locales en las actividades de la BNE (Conforme art. 3.2 de la Ley 1/2015)
	3.3 Contribuir al desarrollo del sector profesional bibliotecario	3.3.1. Ofrecer servicios que aporten valor al sistema bibliotecario español
		3.3.2. Desarrollar normativa bibliotecaria y participar en grupos de trabajo y foros profesionales

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 3 ALIANZAS

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Organizar dos talleres para investigadores en Humanidades Digitales	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Organizar una jornada sobre reutilización de datos y posibilidades de explotación (2º semestre de 2023)	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Tramitación de un nuevo modelo de licencias con CEDRO que permitan la reproducción y uso de obras fuera de comercio	Estado de realización (sin iniciar / en elaboración / finalizado)
	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
	Nº de convenios/acuerdos suscritos
	Nº de actos/actividades realizados en colaboración

EJE 4: EFICIENCIA

4. EFICIENCIA	4.1 Mejorar la gestión interna para alcanzar un mayor grado de eficiencia	4.1.1. Definir y mantener actualizados procedimientos de trabajo comunes a todas las unidades de la BNE
		4.1.2. Desarrollar herramientas que permitan mejorar la gestión y agilizar la tramitación administrativa
		4.1.3. Mantener un sistema de evaluación permanente de procesos y servicios de la BNE
	4.2 Desarrollar medidas de cara a una organización más humana y flexible	4.2.1. Mejorar la comunicación interna con el fin de involucrar a los trabajadores en los proyectos de la BNE
		4.2.2. Proponer estructuras administrativas susceptibles de adaptación a los procesos de cambio
		4.2.3. Mejorar el clima laboral y el grado de satisfacción de los empleados públicos del organismo
		4.2.4. Adoptar medidas que favorezcan la promoción, conciliación e igualdad de los trabajadores
	4.3. Adaptar la institución al uso y demanda actuales	4.3.1. Adaptar de los espacios a las necesidades de accesibilidad y circulación
		4.3.2. Desarrollar una política responsable con el medio ambiente
		4.3.3. Desarrollar planes de optimización de recursos

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 4 EFICIENCIA

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Revisión de la analítica web en todo el ecosistema digital de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Planificar e iniciar el expediente para la contratación de la actualización de la intranet corporativa, el Sistema de Gestión Documental y el Mapa de Procesos de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Analizar y planificar la implantación de un sistema de identificadores permanentes para todo el ecosistema digital de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Mejora y adaptación del Cuadro de Mando	Número de informes emitidos
Solicitar complementos para el personal laboral	Expediente de solicitud
Convocatoria de concursos de provisión de puestos de trabajo	Publicación y resolución
Actualización de la Relación de Puestos de Trabajo	Expediente de solicitud
Gestiones Plan de Mejora de la BNE	Cumplimiento trámites de acuerdo al cronograma
Realización obras pendientes sede Recoletos	Grado de realización
Segunda fase sistema antincendios	Grado de realización
Mejora y modernización del sistema de seguridad	Actuaciones realizadas

ACTUACIONES ASOCIADAS AL EJE 4 EFICIENCIA

ACTUACIÓN ANUAL CUANTIFICADA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Solicitud ayudas al Instituto de Ahorro Energético	Presentación y seguimiento
Plan de eficiencia energética de la BNE	Número de actuaciones realizadas
Elaborar y llevar a cabo un plan de racionalización, retirada y virtualización de máquinas del CPD en aras de la eficiencia energética	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Renovación de toda la red de comunicaciones de la BNE	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Integración y despliegue de las herramientas de ciberseguridad del COCS	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Publicar la política de preservación digital	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Publicar la política de archivado web	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
Análisis y definición de requisitos para la implementación del espacio MiBNE en la web institucional	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)
	Estado de realización (No iniciado / Planificado / En elaboración / Presentado para su aprobación / Aprobado / Finalizado)